



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL.
DEL ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR CJE/SG/61-14

CC. PETICIONARIOS DE LA PRESENTE.
PRESENTE.

El pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión ordinaria de veinte de mayo de dos mil catorce, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracción XXIII y 125, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, en relación a los escritos recibidos en la Oficialía de Partes de este Cuerpo Colegiado, registrados bajo los siguientes números de cuenta, signados por los ciudadanos los cuales a continuación se mencionan, por los que solicitan ser tomados en consideración para ingresar a laborar para este Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos:

| | |
|-----------|----------------------------------|
| 159-SE-14 | María Elena Valdés García |
| 160-SE-14 | Pedro Gabriel Galán Pérez |
| 161-SE-14 | Luis Rodolfo González Palacios |
| 162-SE-14 | Lizbeth Magali Castañeda Ángeles |
| 163-SE-14 | Gustavo Emmanuel García Vega |
| 164-E-14 | Rebeca Gil Aranda |
| 165-SE-14 | Itzel Yolanda Meléndez Nava |
| 166-SE-14 | Marina Manríquez Mecalco |
| 167-SE-14 | Dayra Alicia Valencia Martínez |
| 168-SE-14 | Sergio Carlos Benítez Hernández |
| 169-SE-14 | Luis Roberto Rivas Guadarrama |
| 170-SE-14 | María Elena Valdés García |

Por unanimidad de votos, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado acordó: Tomar debida nota de sus peticiones para ser considerados en el momento oportuno. Comuníquese la presente determinación a los interesados a través del Boletín Judicial que edita esta institución y solo para una mayor difusión publicitese en la página de internet que edita el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Morelos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, fracciones XXIII y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; mayo 20 de 2014

MAGISTRADA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
JUDICATURA

LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA